

DIARIO DE CORDOBA

CIENTIFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Núm. 15.061

Subscripción en Córdoba
Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba...
Por un mes... 2,50
Por trimestre... 7

MIÉRCOLES 20 DE FEBRERO DE 1901

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LII

MIÉRCOLES DE CENIZA

En oposición con la natural é íntima tendencia que todos los seres organizados sienten hacia la conservación del estado en que se hallan, ó sea de su vida, la Iglesia, en el día de hoy, ha congregado bajo sus bóvedas á sus hijos fieles, para anunciarles que su vida tendrá un fin próximo, después del cual solo quedará de su sér cenizas, menudísimo polvo.

No es seguramente el espíritu de la Iglesia al traernos á la memoria tan litúrgico como sombrío recuerdo, el de llevar de amargura nuestro corazón, ni acibarar nuestras legítimas y nobles alegrías, pues ella jamás se ha complacido en las lágrimas de sus hijos, ni menos ha tratado de llevar la censura allí en donde en nada se ha faltado á la moral ni á la religión; el espíritu y la intención de ella son seguramente los de recoger nuestro pensamiento algo disipado y distraído con el bullicio de estos pasados días, y traerlo hacia su verdadero origen y hacia lo que le conviene.

Sombrío es, á no dudarlo, el pensamiento de la muerte, pero seguramente nada tan útil y provechoso, si atendemos á que tras la disolución y el desenfreno de los días del Carnaval, fiesta conmemorativa de paganas libertades, para todo cristiano se hace necesario recoger su espíritu, pensar en su alma, que tiene un destino altísimo, pero expuesto siempre á ser arrebatado y trocado por el más infeliz y desgraciado.

“Acuérdate, hombre, de que eres polvo en polvo te convertirás”, dice hoy el sacerdote cuando impone sobre millares de frentes la simbólica ceniza.

Nada tan natural como este saludable recuerdo, hoy que empieza la Cuaresma, tiempo santo, en que todos debemos disponernos para celebrar con provecho la gran merced de la Redención del género humano, obrada por Jesucristo en la cima del escarpado Gólgota.

Cuando el tiempo de la penitencia empieza y los corazones se disponen para llenarse de los más tiernos afectos, de los efluvios del más puro de los amores, nada tan propio como evocar el recuerdo de la muerte, ante cuyo pensamiento todo entusiasmo decae, toda idea burlona huye como aterrada y la seriedad viene á sobreponerse á la orgía y á la desenfrenada bacanal, deduciéndose de todo esto, que no es malo, sino saludable, el pensamiento que hoy bajo las bóvedas de nuestros templos se nos ha suscitado ante la contemplación de la tierna y patética ceremonia verificada en ellos; pues jamás podemos llamar malo á lo que nos hace engendrar horror hacia el mal y dispone favorablemente nuestro corazón, nuestra mente y todo nuestro sér, para lo bueno, para la virtud y para el bien.

Aunque en un momento de exaltación pasional seamos víctimas de sus impetuosos asaltos y sucumbamos bajo su fuerza, jamás sin que haya llegado nuestra degradación á la pérdida del sentido moral, podemos sentir odio y aversión por todo aquello que nos lleve de lo malo á lo bueno, del mal al bien, del que nos hemos separado voluntariamente, aunque acosados por las pasiones, ya sea lo que imprime este movimiento una idea, un pensamiento ó una acción.

Siendo esto así, y de absoluta necesidad que el hombre se redima de sus faltas por sus propias acciones y pensamientos, ya se comprende la gran solicitud de la Iglesia en llenar esta misión que le está encomendada, valiéndose de lo eficaz que resulta para regenerar la vida y para huir del mal y abrazarse con el bien, la idea y el pensamiento de la muerte.

¡Dichosos aquellos que al oír hoy de labios del sacerdote el recuerdo de la vuelta de su sér al polvo de donde lo sacó el Supremo Hacedor, no sienten estremecerse su conciencia y se consideran bien preparados para ese supremo instante!

¡Dichosos aquellos que al oír hoy de labios del sacerdote el recuerdo de la vuelta de su sér al polvo de donde lo sacó el Supremo Hacedor, no sienten estremecerse su conciencia y se consideran bien preparados para ese supremo instante!

DESDE PARIS

El frío.

Parecía haber desaparecido para ceder el paso á una suave temperatura que tenía regocijados á los parisienses; pero desde el miércoles ha vuelto á cruzarse con una intensidad terrible.

Esta noche pasada, el termómetro ha descendido á doce grados bajo cero y solo ha subido un par de grados durante el día de hoy.

El viento norte, que sopla con alguna violencia desde ayer, ha barrido las calles de transeúntes, pues no circulan más que los infelices que se ven absolutamente obligados á salir de sus casas.

Y como no hay mal que por bien no venga, los aficionados á patinar bendicen esta temperatura, que les permite evolucionar sobre la superficie helada de los lagos de nuestros parques.

El Club de patinadores del Bosque de Boulogne ofrece estos días un cuadro animadísimo de elegancias parisienses.

Pero contrastando con ese espectáculo aristocrático, se han presenciado numerosos casos de muertes repentinas ocasionadas en las calles por el frío. Varios agentes de orden público han sucumbido de congestiones pulmonares y muchos infelices, faltos de alimento y abrigo suficientes, han muerto helados.

Los estrenos.

Teatro del Gymnase.—“Le Domaine”, comedia en tres actos de M. Bernard.

Estamos en el castillo de Louvilliers. El viejo duque de Murbois-Grandchamps lo habita, y procura sacar el mejor partido posible de las tierras que le rodean. Vive con su hija Isabel, que no ha querido casarse por no separarse de su padre.

Este ha hecho venir á su hijo mayor el conde Alfredo, que vive soltero y solitario en un castillo de los Cevennes, y á su hijo segundo, el marqués Roberto, oficial de caballería, que está casado con una joven perteneciente á la clase de comerciantes ricos. La finca decae, y es casi la ruina, tanto más cuanto que Roberto, á quien no basta el dinero de su mujer para sus placeres, grava la propiedad con hipotecas abrumadoras.

Entonces es cuando llega de América el joven Javel, hijo del intendente del duque, que ha hecho fortuna de moderno, y como tal se muestra en seguida al duque representante del pasado. Se ofrece á administrar la finca. El duque somete la proposición á sus hijos.

El conde Alfredo declara que la cuestión no le interesa; á poca diferencia contesta lo mismo la joven marquesa, que hace alarde de odiar á la aristocracia. El marqués Roberto se muestra contrario á la proposición de Javel, hijo de un intendente, á quien desprecia en su necio orgullo. Isabel es la única que aconseja al duque acepte la proposición del inteligente joven, la cual, en efecto, es aceptada.

Mientras tanto, Roberto se presenta candidato reaccionario para la diputación, contra Blaise, candidato republicano radical socialista. Este último es elegido.

Roberto acusa á Javel de haber sostenido á su rival.

Javel, que, según su promesa, ha levantado no solo la finca, sino todo la comarca y goza en esta de grande influencia, no niega que sus ideas están conformes con las de Blaise.

El duque le dirige duros reproches. Las dos clases se hallan en presencia una de otra.

La escena es interesante.

El duque se entera de las pequeñas infamias de su hijo Roberto, y sobre todo de que ha atribuido la protección de su padre á Javel al hecho de que este es hijo bastardo del duque.

Es una calumnia que pone el colmo á la justa indignación del anciano contra el más indigno de sus hijos. El duque muere del disgusto.

El castillo, gravado con las hipotecas de Roberto, va á ser puesto en venta. Se necesita el consentimiento de Isabel, que lo niega. Prefiere aceptar la combinación del municipio, que quiere adquirirlo. Roberto, que cree ver una trama de Javel, se opone. Los habitantes del país se revolucionan contra los herederos del duque. El conde Alfredo se vuelve á los Cevennes, acompañado de su cuñada. Esta parte en automóvil. Isabel se queda, calma á los habitantes del país y se casa con Javel.

Hay algunos lunares en esta obra, cuyo autor, aunque inesperimentado, ha demostrado poseer un temperamento dramático lleno de promesas.

La interpretación es como podía esperarse de la excelente compañía del Gymnase.

El primer discurso de Eduardo VII.

El Parlamento inglés ha recaudado sus tareas, y el primer discurso que el rey ha pronunciado con tal motivo no presenta sello alguno personal. Es el mismo lenguaje que los ministros hubieran puesto en boca de la reina Victoria, si hubiese vivido.

La política del antiguo reinado le sobrevive.

El nuevo rey ha hablado de sus relaciones amistosas con todas las potencias, sin decir nada que revele alianza alguna de Inglaterra en perspectiva, ni el propósito de renunciar al sistema de “manos libres”, que hasta ahora ha puesto en práctica la Gran Bretaña.

A. SAISSY.

París, 15 Febrero.

EPÍSTOLA

A los ingenios españoles del siglo XX

Dejame al menos que levante el grito contra el desorden; deja que á la tinta mezclando hiera y acibar, siga indolente mi pluma el vuelo del bufo de Aquino. ¡Oh, cuánto roto voy á mi censura de palidez y de rubor cubierto! Animo, amigos; no le tema, nadie su punzante aguijón, que yo persigo en mi sátira al vicio, no al vicioso.

JOVELLANOS.

No lo dudéis; el porvenir—¡oh vates!—en la Crítica está; que entre los hombres, igual que entre los tigres, la victoria es de la garra que mejor desuella.

¡Y así tiene que ser!...

¡Ay, perdonadme! Se me fué la pluma; se me fué tan veloz, que al Compadrazgo enaltecí con semejante apodo.

Y pues al menos conservar ansio del pendolista la modesta fama, habréis de permitirme que la historia, sin raspadura y sin enmienda, entregue los músicos renglones que me inspira la dulcínerva Adulación; la diosa de gárrula palabra y dócil cuello, que vence á Marte dominando el mundo. ¿De quién el porvenir, de quién la gloria será en España, si en su noble suelo lauros y mirros de verdor perenne el Compadrazgo distribuye?

¡Nadie su imperio domará!

¿Nos causa angustia mi contundente afirmación? El llanto, ¿para cuándo dejáis en esta vida de abrojos y de ripios?... ¡Infelices!... ¿qué haréis de vuestras lágrimas, si ahora os esforzáis por reprimirlas?—Brotan con amargura; pues llegó el instante de la elegiaca postimer endecha.

Cuando gemido hayáis, nada más cuerdo que enfundar vuestros pífanos, y al polvo de los desvanes relegarlos.

¡Vaya, calma y resignación!—¿Tomáislo á broma? ¿Os sonreís, incrédulos?... Acaso, ¡inocente juzgáis al que os avisa? Tal lo imagino, en mi dolor, y temo que os hiera y emponzoña de algún docto crítico el áspid.

Humillad la frente y ofreced vuestras obras y alabanzas al vagabundo inexorable esteta Poncio Finchado, paladín del chiste, fénix de los satíricos ingenios é iniciador del popular renombre, como le aclama la raída gente que, en mugriento cenáculo, preside su campanuda majestad pedante.—

Que ¿quién es Poncio?—¡Compasión inspira tamaña candidez!—Poncio es cualquiera; es el bufón que revertisse logra de crítico mordaz; es el payaso de literaria alcurmia, que se aviene con el placer de divertir al pueblo, mostrando las ajenas invenciones desfiguradas á su torpe antojo y diluyendo, en repugnante glesía, la más sentida concepción del numen.

¡Y en nombre de la crítica, el magister, de la ciencia corrompe el sacerdocio y á la divina caridad ultraja! ¿Cuánto se engríe repartiendo mirto entre su turba estólida, entre aquellos que, por temor al vengativo azote, de la lisonja vil se dan al culto!—

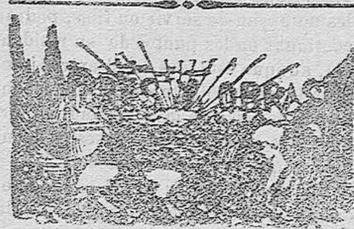
¿Y mirto nada más, entre su gente, Don Poncio distribuye?—No, que el arte lo adjudica también á los amados hijos de sus entrañas, aunque ruja el mismo Apolo, convertido en fiera, y el Parnaso retiembla en sus cimientos.

Los géneros del arte literario, tan concretos ayer, hoy han perdido

hasta la gracia bautismal; y el vulgo, que no distingue por sus propios nombres al lírico, al dramático, al que fuere, subdivididos los confirma y dice: «el género de Antón» ó «de Bartolo.» ¡Oh socialismo de lo bello! ¡Fuente inagotable, en que beber quisieran aquellos soñadores venturosos que el gran reparto universal columbran!

¡Péñola, tente; que á cumplirse empieza la bretoniana predicción, y bullen, en confuso tropel, por esas calles los de Don Poncio vocingleros hijos, llevando, para envidia de las gentes, montada en la nariz la enciclopedia! ¡Silencio, musa; que el indigno Momo irónica mirada te dirige, y no consiento, mi celeste amiga, que con sus muecas tu beldad insulte!

V. TOSCANO QUESADA.



SEIJAS Y PATIÑO

20 de Febrero.

La vida de don Francisco de Paula y Patiño, ilustre hijo de Granada, fué tan breve como brillantísima; murió á la edad de veintiocho años, y gracias á su talento, revelado en multitud de trabajos literarios y científicos, que vieron la luz en publicaciones nacionales y extranjeras, su nombre ha pasado á la posteridad con sobrados relieves y luces para que no se perdiera en el montón de las generalidades.

Comenzó Seijas y Patiño sus estudios en Granada desde que lo hizo en su niñez, patentes muestras de clara lucidez y de mucho amor á las letras y á las ciencias.

En Madrid estudió la carrera de Derecho, y al par los idiomas francés, inglés, italiano, latín y griego, en los que llegó á escribir con rara perfección. Después que se graduó de doctor en Jurisprudencia, abrió su bufete en Madrid, y aunque éste le ocupaba bastante tiempo, colaboró con mucha frecuencia en diversas publicaciones y revistas, entre las que se cuentan *La Ilustración*, el *Semanario pintoresco*, el *Correo de Ultramar*, de París, y *La España*, y además escribió gran número de trabajos críticos, filosóficos y científicos, labor cuyo mérito le dió tan distinguido puesto en la España intelectual de su época y el aprecio de los hombres de más saber.

Las esperanzas que en él cifraban cuantos pudieron apreciar el talento y las especialísimas dotes que Seijas y Patiño reunía, vieron truncadas el 22 de Mayo de 1856, fecha en que rápida enfermedad segó la vida de tan distinguido escritor.

Seijas y Patiño había nacido en Granada el 20 de Febrero de 1828.

HERNANDO DE ACEVEDO.

FUENTE OBEJUNA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Función religiosa.—Expedición cinegética.

Según teníamos anunciado en nuestra última crónica, esta mañana se ha abierto de nuevo al culto la iglesia parroquial.

Las reformas que se han efectuado en ella bajo la dirección de nuestro celoso y digno Arcipreste, merecen todo género de alabanzas. Sería prolijo enumerar todas las obras que se han llevado á efecto y las bellezas que se han descubierto; de unas y otras nos ocuparemos en otra crónica, para la que dispongamos de más tiempo.

Solo diremos en la presente algunas palabras de la función verificada por la mañana.

Consistió en exponer S. D. M. y en la celebración de la Misa mayor por el señor Arcipreste, actuando de diácono y subdiácono los señores Coadjutores don Argimiro Sanz y don Manuel Martínez Delgado, cantando desde la nueva tribuna, en donde ha sido colocado

el órgano, los notables cantores de esa capital don Rafael Rodríguez, don Rafael Luque Ceballos y el sochantre de la parroquia don Francisco Rodríguez, hermano de don Rafael, una hermosa Misa, producción del maestro don Juan Antonio Gómez Navarro, que les acompañaba en el órgano de una manera magistral.

Durante el Ofertorio interpretó el tenor señor Luque una sentida y hermosísima plegaria, composición también del señor Gómez Navarro, que, al haberla oído en otro sitio, hubiera sido aplaudidísima por el numeroso auditorio que asistió á la Misa.

A las doce terminó esta solemne función religiosa, que tantos desvelos ha costado al Arcipreste señor del Pino. En su casa rectoral fué inmediatamente visitado y felicitado calurosamente por todas las personas de distinción que asistieron al acto.

También merecieron justísimos elogios, por su notable concurso, los señores Gómez Navarro, Rodríguez (don Francisco y don Rafael) y el tenor señor Luque.

De iguales manifestaciones fué objeto el habilísimo artista don Domingo Florenzano por la restauración del órgano.

Este magnífico instrumento, arrinconado en uno de los lados del presbiterio y sin que pudieran sacarle sonidos las más ágiles manos, se levanta hoy elegante, airoso y monumental, en el nuevo coro construido á los pies de la nave central, emitiendo sonoras y bien templadas notas, mereciendo los elogios del competentísimo maestro señor Gómez Navarro.

A este mismo señor le oímos decir que tal como ha quedado el órgano después de la labor empleada por el señor Florenzano, es el mejor que hay en la diócesis, fuera de los del crucero de la catedral de Córdoba.

Las funciones que se verificarán en estos días, tanto en la parroquia como en la iglesia del convento de Franciscanos, serán objeto de la próxima crónica.

Con la terminada anteayer, ha concluido por este año la serie de monterías que anualmente organiza en sus magníficos cotos de la sierra el distinguido y notable monteador don José Castillejo y Castillejo.

Con la galantería y esplendidez que le son peculiares ha obsequiado á sus invitados, los cuales nada han echado de menos en la confortable y alegre residencia de “Las Mesas”, en que sus despendas y aparadores están provistos de todo lo que pudiera exigir el más refinado gourmet.

En la mesa de aquel amplio comedor ha tenido el gusto el señor Castillejo de sentar en diferentes expediciones á afamados aficionados y devotos de San Humberto, de las provincias de Córdoba, Sevilla, Granada y Badajoz, y han quedado todos encantados, no solo de la magnificencia y salvaje hermosura de aquellos agrestes parajes, llenos de caza de todas clases, sino también del confort, suculentos manjares, exquisitos vinos y licores con que son obsequiados.

Los afortunados que han disfrutado de las delicadas atenciones del señor Castillejo en esta última expedición, han sido, según los informes que hemos adquirido, los siguientes señores: de Córdoba, don Antonio Pineda de las Infantas y don Joaquín Tienda; de Badajoz, don Antonio Covarsi; de Aznaga, don Felipe de la Gala y don Antonio Ortiz; de la Granja de Torrehermosa, don Leopoldo de la Llera, don Antonio Espínola, don Sebastián de la Gala, don Francisco Abad Berberí y el dueño del coto; de Fuente Obejuna, don Fernando Pineda de las Infantas, don Luis González y don Luis Castelo.

En las diferentes manchas que se echaron tiraron treinta y seis reses y se han matado diez y nueve, distribuidas en la siguiente forma: el señor Pineda (don Antonio) un venado; el señor Tienda otro venado; el señor Covarsi una cierva y un cochino; el señor Llera otro cochino; el señor Gala (don Sebastián) una marrana; el señor Gala (don Felipe) un corzo; don Antonio Ortiz una cierva; el señor Pineda (don Fernando) una corza; el señor Berberí un gato y dos lobos; el señor Espínola un venado; el señor González una cierva; el señor Castelo una loba, y el señor Castillejo dos corzas.

Además mataron el guarda Marcelo una cierva, y Juanillo, mayoral de los machos, una marrana.

Escusado es manifestar que todos han quedado contentísimos y que la alegría y los comentarios de los diversos incidentes que ocasiona este sport, se festejaban y se repetían de noche al calor de una buena chimenea y al calor también de la gloriosa solera y marca oro, de López Lorenzo.

Todos merecen justísimo aplauso por sus certeros disparos, y con especialidad el joven señor Ortiz que, después de haber sido arrollado por una cierva, se levantó sereno y valiente matándola al segundo disparo de rifle, y el señor Berbert, llamado Quico por sus íntimos, que fué objeto de ruidosas manifestaciones por su fortuna y a la vez destreza al dar muerte al gato y a los dos lobos, piezas muy difíciles hasta el verlas en las batidas.

Para terminar, enviamos nuestra más cordial enhorabena a todos los señores citados y con especialidad al señor Castillejo que tan buenos ratos proporciona a sus numerosos amigos.

17 Febrero.

EL INDULTO DE PRÓFUGOS

La Gaceta del lunes publica la siguiente circular, relativa al indulto de prófugos y desertores, comprendidos en el Real decreto de la Presidencia que se publicó el día 8 del corriente mes.

Aunque hace pocos días anticipamos un extracto de esta nueva disposición, véase la parte dispositiva:

1.ª Con arreglo al art. 2.º de dicho Real decreto, los prófugos y mozos no alistados a que el mismo se refiere y que se hallen en territorio nacional, presentarán sus instancias ante el alcalde del pueblo de su residencia, quien, si éste es el mismo en que los citados individuos fueron alistados o deban serlo, las remitirá con el expediente de prófugo y demás antecedentes, y con su informe, a la Comisión mixta de reclutamiento, la cual, también con su informe y antecedentes, las elevará a este ministerio de la Gobernación.

Cuando el interesado resida en localidad distinta a aquella en que fué alistado o deba serlo, presentará igualmente su instancia al alcalde, quien la remitirá de oficio al del pueblo correspondiente, para que le dé el curso prevenido.

2.ª Los que residan en el Extranjero presentarán sus instancias, como dispone el citado artículo, en el Consulado español correspondiente.

Los cónsules las remitirán directamente a la Comisión mixta de reclutamiento de la provincia a que el mozo pertenezca, y dichas Comisiones, reclamando al alcalde del pueblo respectivo el informe y antecedentes de que trata la regla anterior, las elevará con el suyo y demás datos a este ministerio.

3.ª Tanto los residentes en el Extranjero, como los que se hallan dentro de la nación, que deseen redimirse, podrán, antes de que se resuelvan sus solicitudes de indulto y a reserva de lo que resulte, efectuar el depósito de las 1.500 pesetas, por sí o por medio de tercera persona, en las Tesorerías de Hacienda o en los Consulados, acompañando a sus instancias copias certificadas de las cartas de pago o resguardos que se les entreguen.

Los consulados podrán admitir igualmente letras de comercio del valor que proceda, según el coste del giro en la localidad respectiva, dando al interesado un resguardo, que acompañará a su instancia.

Tanto estas letras como los valores en efectivo que los Consulados reciban, los remitirán al ministerio de Estado, para que su importe tenga ingreso en el Tesoro en concepto de redenciones a metálico del servicio militar, siendo de cuenta de los indultados los gastos que en esas operaciones se originen.

4.ª Las cartas de pago correspondientes a dichas redenciones las pasará el citado ministerio al de la Guerra, para que éste las remita a las zonas militares a que los mozos pertenezcan, a fin de que surtan en ellas los efectos oportunos.

5.ª Para la concesión de excepciones a los mozos indultados ausentes de la localidad en cuyo alistamiento figuren, se observará cuanto previene el art. 95 de la ley de Reclutamiento vigente.

6.ª Aquellos mozos a quienes se

conceda indulto, podrán también redimirse con posterioridad a la concesión en el plazo que se señale a los del reemplazo corriente; y caso de que no lo efectuasen, o de que no verifiquen su presentación personal para prestar servicio, se considerará nulo y sin efecto el indulto.

7.ª En los casos en que, por tratarse de mozos sin recursos para presentarse en la Península, fueren socorridos por los Consulados, éstos pasarán relaciones circunstanciadas directamente a las Comisiones mixtas, notificándoles las fechas de su salida o embarque y punto probable de entrada en la Península o islas adyacentes; pero no concederán tales socorros sino a quienes se hubiera otorgado ya el indulto por este ministerio.

8.ª Si el interesado socorrido no se presentase a servir, además de continuar incurso en la nota de prófugo, se le considerará reo del delito de estafa por el valor de la cantidad que como socorro recibiera, exigiéndosele la responsabilidad ante los Tribunales; y si se redimiese a metálico, se le obligará a reintegrar al Tesoro el importe de los socorros recibidos.

9.ª Los mozos no alistados a quienes se indulte y los prófugos sometidos a sorteo supletorio de que habla el artículo 7.º del Real decreto, que obtuvieron números por virtud de los cuales no hayan de servir en filas, podrán continuar en los puntos de su residencia, aunque ésta sea en el extranjero, para lo cual solicitarán el correspondiente permiso de la autoridad militar, quien les expedirá los pases y documentos que están prevenidos.

10. Los cónsules de España en el extranjero publicarán por medio de la prensa, o en la forma que les sea posible, avisos enterando a los españoles residentes en su demarcación consular de la publicación del Real decreto de indulto y de esta Real orden, y advirtiéndoles que el plazo de cuatro meses para la presentación de las instancias a que se refiere la regla 1.ª deberá contarse desde la fecha de los referidos avisos.

DESCRACIAS EN BELMEZ

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El día 10, en la fábrica de briqueta situada en la "Vega del Fresno", a uno de los muchachos que están limpiando la briqueta antes de cargarla, llamado Isafas Amaro, de unos 14 años de edad, se le enredó la blusa en la cadena conductora de las briquetas, siendo arrastrado y magullado por ésta, lo que, notado en el momento por otros obreros, pudieron oportunamente sacarlo casi sin sentido de entre la cadena, sin cuyo auxilio oportuno hubiese perecido.

Hoy 18 ha ocurrido otra desgracia en la estación del ferrocarril de esta población.

Al subir a una máquina que estaba haciendo maniobras el joven empleado de los Ferrocarriles Andaluces Carlos Patiño Crescini, se le escurrió del estribo de la máquina el pie izquierdo en el momento en que subía la biela de la misma, cogiéndosele entre ésta y la chapa de la plataforma.

Los médicos don Vicente Sánchez y don Rafael García Villalba le han hecho la primera cura, cortándole, según he oído, la mitad de dicho pie.

18 Febrero.

LA RAMBLA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

No sé hasta dónde van a llegar los fríos, pues, ayer y hoy se tienen por aquí a pesar de ser templada la situación de este pueblo, en un grado que ni aún con nevadas se ha experimentado nunca. Por lo demás, gracias a Dios, se goza de gran salud, salvo pocos casos de enfermedades debidos a la senectud y padecimientos estacionales pero con muy pocas defunciones. En cambio los casamientos merudean, pues, en pocos días se han celebrado varios de las distintas clases de la población.

Los precios medios de este mercado son:

Trigo, a 13 pesetas fanega; garbanzos, a 18; alpiste, a 16; habas, a 11'50; cebada, a 8; aceite, a 12'50 arroba; vinagre, a 3'50; vino común, a 8'50; aguardiente, a 11; kilogramo de carne vacuna, a 1'80.

17-2-801.

MODAS FEMENINAS



Traje para paseo

Hé aquí un traje de última novedad, que es muy a propósito para la estación en que en breve vamos a entrar y que recomendamos a nuestras lectoras como un modelo de sencillez y elegancia.

Compónese de un vestido de pañete color gris, hechura princesa, ligeramente plegado en el talle y adornado en el bajo de la falda con un plegado de muselina de seda que forma ondas, sostenidas de trecho en trecho con hebillas.

El cuerpo está adornado con tiras de terciopelo color naranja y aplicaciones de guipure: de hombro a hombro lleva un plegado semejante al de la falda, pero mucho más estrecho, y unas solapas de guipure.

La manga corta y ajustada, termina por un ancho bullón de muselina que cae sobre un estrecho puño de terciopelo.

Sombrero Marescot de paja gris, con ala levantada, adornado con abultados grupos de plumas grises.



Vestido para recibir visitas

Se hace este vestido de paño color beige: la falda ajustada y formando ligera cola, está adornada en lo bajo con siete biases de terciopelo verde, ondulados, y que forman picos a ambos lados. El cuerpo, de la misma tela, está adornado en la parte inferior con tres tiras de terciopelo; es abierto, y tiene unas solapas de guipure. Debajo de este cuerpo se lleva un chaleco de piqué blanco, cerrado con botones tanto por arriba como por abajo, pero abierto en el medio, dejando ver un elegante camisón de guipure blanco.

Mangas largas y estrechas, bastante largas.

MARIA.

Instrucción pública

El Rector de la Universidad de Sevilla ha concedido 45 días de licencia por causa de enfermedad al maestro de Belmez, don Antonio Baños Navarro.

—El mismo ha desestimado una instancia de doña Sinfonosa Vallejo y Lara en solicitud de ser nombrada auxiliar de la escuela graduada aneja a la Normal de Maestras.

—También ha admitido las renuncias presentadas por doña Agustina Cuenca de la escuela incompleta mixta de Fuente la Lancha y por don Angel Vázquez Gómez, del cargo de auxiliar interino de la tercera escuela de Montilla.

—El mismo remite a informe una instancia del Habilitado de Maestros de Montilla don Juan Bautista Pérez, solicitando se le releve de prestar fianza.

—El Presidente de la Junta Provin-

cial de Instrucción pública de Málaga, participa que doña María Beatriz Rodas, maestra de la escuela de niñas de Santaella ha sido nombrada para la de Benagalbón (Málaga).

—Ha pasado a informe de la sección correspondiente del Consejo de Instrucción pública la instancia de D. Enrique Villegas, en solicitud de que se atiendan los derechos que las disposiciones oficiales le concedían para el ingreso en el profesorado de las Escuelas Normales.

Crónicas diarias

Madrid 18.

El festival se ha trasladado esta tarde al Prado, Recoletos y la Castellana, adonde acudió todo Madrid, es decir, todo el Madrid que se divierte, pero a su manera: porque eso de sufrir apreturas, empujones y malas palabras por ver cuatro mascarones desgraciados y mil carruajes que en ordenada fila van y vienen, ni es divertirse ni lo manda Dios.

Agreguen ustedes el vocerío inmenso de los vendedores de confetti y serpentina, el continuo arrojar papelillos a diestro y siniestro, y este es el Carnaval de Madrid.

He visto un carro representando una casa en construcción y confieso que no le faltaba ningún detalle.

En las carrozas también ha reinado mejor gusto que ayer, aunque fueron muy caprichosas algunas.

Obtuvo premio una preciosa corbeille de don Francisco Manzano, un andaluz que sabe hacer las cosas como pocos y que honra a su país por su integridad y patriotismo.

Todos recordarán que cuando la guerra hispano-americana renunció su sueldo de gobernador civil, y en el gobierno de Canarias demostró hasta qué punto es defensor de la legalidad.

Entre paréntesis diré que su entereza y honradez... le costaron el traslado. Y así es España.

Lo desaplicable de la tarde ha hecho que mucha gente se cobije en los teatros, los cuales se han convertido en verdaderas juergas de confettis y serpentinatas.

En Apolo, donde se representó "Los sobrinos del Capitán Grant", formaban las serpentinatas tupidas redes, que envolvían a los artistas y les imposibilitaban moverse con holgura.

Y me decía uno: tenga usted la seguridad de que muchos de los que gastan un dineral en serpentinatas no son capaces de dar una limosna: otros no cenarán en su casa (ni en la de nadie) y pocos gastarán en papelillos y limosnas a la vez. Como se vé, la observación es una verdad de Pero Grullo.

De política seguimos a la misma altura de ayer: cábales van y cábales vienen, pero la opinión dominante es que entrará Sagasta.

Mientras tanto Madrid se divierte... en lo que puede y tiene y siguiendo la cosa así tan tranquila, pronto se levantará el estado de guerra, que dicho sea de paso es un estado muy llevadero, gracias a la sensatez del vecindario y la corrección de las autoridades.

Se me olvidaba decir a ustedes que hace un frío horroroso, pero no impedirá la asistencia a los millones de bailes anunciados.

¡Es tan incitante un baile de máscaras en este Madrid, donde las mujeres hermosas abundan y las orgías se suceden, que aún a trueque de encontrarse uno en el baile a su misma madre, como dice Eusebio Blasco que se encontró a la suya una vez, nos decidimos a correrla.

¡Y qué persona más querida podríamos hallarnos!
¡Dichoso yo si pudiera abrazar a mi mi pobre madre en este momento!

MANUEL R. SÁNCHEZ.

PUBLICACIONES

A "Chipicallí, (la lengua gitana) por Tineo Rebollo.

El ilustrado periodista granadino don José Tineo Rebollo acaba de publicar una obra muy curiosa, que de seguro ha de tener gran aceptación.

Es un estudio interesante de la lengua gitana, lleno de erudición, el más completo, sin duda, de los que se han hecho hasta ahora; consta de varias partes que comprenden el examen fisiológico de dicha lengua, un diccionario gitano-español y español-gitano,

compuesto de nueve mil voces, modelo de conjugaciones de verbos auxiliares y regulares en caló y como complemento a la historia de los gitanos desde su aparición en Europa y multitud de cuentos y chascarrillos de procedencia genuinamente gitana, que rebosan gracia, ingenio y donosura y están narrados con mucho arte.

Por este ligero resumen de la obra en que nos ocupamos comprenderá el lector que se trata de un libro instructivo y recreativo a la vez, que ha de obtener gran aceptación del público y que no debe faltar en las bibliotecas de los hombres curiosos y eruditos.

Los pocos trabajos análogos al de Tineo Rebollo que conocemos eran deficientes; el del joven publicista granadino está muy completo y por él merece los plácemes y felicitaciones que no le escatimará la crítica y el éxito que, sin duda, ha de obtener su obra *A chipicallí*.

He aquí uno de los graciosos cuentos que le sirven de epílogo:

«Quid pro quo ó un río que no es río

Es el domingo de Pascua de Resurrección, y en el circo taurino de la corte va a celebrarse nuestra fiesta nacional.

La corrida es un acontecimiento; se lidian reses de Miura, matan las tres figuras más notables del toreo y asisten Sus Magestades y Altezas.

Por esta razón, reina mucho entusiasmo, y en el despacho de billetes no hay una sola localidad, ni aun en poder de esos parásitos del espectador que se llaman revendedores.

Mas ¡ay! en el cartel rezan las tan conocidas palabras de *si el tiempo no lo impide*, y el tiempo inspira viva inquietud a los aficionados.

Del Sur sopla aire fresco trayendo consigo negros y espesos nubarrones, que cubren el firmamento.

¿Lloverá? se preguntan los aficionados. La generalidad no lo cree; empero el tío Pacorro opina diferentemente.

¿Quién es el tío Pacorro? El gitano de más gracia que han conocido y conocerán los madrileños; un aficionado impenitente y una autoridad respetable en materia taurómaca.

Se halla en ese día como multitud de aficionados, formando parte de nutridos grupos que invaden la calle de Sevilla y Carrera de San Jerónimo, contemplando zozobrados los celajes que cruzan del Sur al Norte.

¿Lloverá? se repite una y mil veces en ellos.

Una hora antes de comenzar la corrida, nadie lo sabe; pero el tío Pacorro sí. El sabe positivamente que va a llover.

—¿En qué te fundas?—le preguntan muchos.

—Puez en la atmósfera y en aquer nubraz que se vé ayá en lo jondo er sieo. Eze nubraz en cuantico yegue aquí noz pone jechos una zopa.

—Ese nublado viene vacío—le replican otros.

—Eze nubraz—repite sentenciosamente el tío Pacorro—trae más agna que yeva el Río Janeiro.

Y tuvo razón, porque en toda la tarde cayó la más ligera gotilla.

OFICIAL

GACETA DEL 18. — Presidencia. — Decretos nombrando gobernadores civiles de Lérida y de Zaragoza a don Eduardo Cañizares y a don José Martos O'Neale.

—Orden incluyendo a don Engenio Rodríguez y Ruiz de la Escalera en el escalafón de funcionarios activos de la Presidencia.

Guerra. — Ordenes disponiendo se devuelvan a los interesados que se expresan las cantidades que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

—Otra desestimando la petición de Juan Moreno González de que le sean devueltas las 1.500 pesetas con que se redimió del servicio militar activo.

Hacienda. — Decreto aprobando la plantilla de personal del Cuerpo de Ingenieros de montes.

—Dirección de Aduanas: Escalafón del Cuerpo de empleados periciales de Aduanas.

Gobernación. — Orden circular dictando las reglas que han de observar los prófugos y mozos no alistados.

—Orden disponiendo se signifique a V. E. la conveniencia de que por el departamento de su digno cargo se interese de las Diputaciones provinciales que doten del personal y material necesarios a las Juntas provinciales de Instrucción pública.

Agricultura. — Orden aprobando los formularios de los proyectos de acopios de piedra para conservación y reparación de carreteras.

BOLETIN DEL 19.—Ministerio de Gracia y Justicia: Circular de la Dirección general de los Registros civil y de la propiedad y del Notariado trasladando la Real orden que dispone que se den las órdenes oportunas á fin de que por los encargados de todas las oficinas del Registro civil, en los distintos puntos de la nación, se facilite al Alcalde de la localidad respectiva, durante la primera quincena de cada mes, un estado comprensivo del número de nacimientos, matrimonios y defunciones que hayan ocurrido durante el mes anterior, con expresión en las defunciones de las enfermedades ó causa que las hayan producido.

Gobierno civil: Circular fijando los días en que ha de verificarse la convalidación de pesas y medidas en los partidos de Montoro y Bajalancé. Otra anunciando que se ha realizado el libramiento para efectuar el pago de la expropiación de terrenos que originan las obras del puente metálico sobre el Guadalquivir, en la carretera de Villa del Río á enlazar con la de Andújar á Villanueva del Duque.

Comisión provincial: Extracto de los acuerdos tomados en las sesiones del mes de Noviembre último.

Ayuntamientos: Estadística de las defunciones ocurridas en Córdoba el día 1.º del corriente. Cuenta de fondos municipales de esta capital, correspondiente al cuarto trimestre del año de 1900.

Hospital militar de Córdoba: Anuncio del concurso de postores que celebrará el día 28 del corriente para adquirir los víveres y artículos necesarios en dicho establecimiento durante el mes de Marzo próximo.

NOTICIAS MILITARES

La Capitanía general de esta región ha pedido por telégrafo á los gobiernos militares las causas y los expedientes de los individuos comprendidos en el indulto de fecha 7 del actual.

Hoy marcharán con licencia ilimitada los individuos de esta guarnición comprendidos en la Real orden circular fecha 9 del mes corriente.

Con este motivo, el gobernador militar ha recomendado á los primeros jefes de los cuerpos el mayor celo, á fin de que dichos individuos no varíen las prendas de vestuario ni se les permita llevar otras que no sean las reglamentarias.

La Comisión liquidadora del batallón provisional de Puerto Rico, núm. 5, ha terminado los ajustes de los individuos que pertenecen á aquel, pudiendo éstos solicitar los alcances del coronel jefe de la misma, expresando el conducto por que quieran recibirlos.

La parada de caballos sementales del Estado quedará abierta en Córdoba del 10 al 15 de Marzo próximo.

Servicio de la plaza para el 20.

Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Jefe de día, el señor comandante del mismo don Luis Cossi González.—Imaginería, el de la propia clase del regimiento lanceros de Sagunto don Francisco Urqueta Benítez.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, el regimiento infantería de la Reina, primer capitán.

De orden de S. E., El capitán, mayor de la plaza, Antonio Zurita.

AUDIENCIA

La vista en juicio oral anunciada en esta Audiencia para el día 18 no pudo celebrarse por no haber comparecido uno de los procesados.

Mañana se celebrará ante la sección segunda la vista de la causa instruida en el juzgado de Aguilar de la Frontera contra Antonio José Ortiz Calvillo, por el delito de robo.

Está encargado de la defensa el señor Ortega Contreras y de la representación el señor González Delgado.

En la misma sección se verificará el próximo día 23 la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el

juzgado de Córdoba contra Melquiades Ider Cambas.

Actuarán de defensor y acusador privado, respectivamente, los señores Velasco y Jiménez Illescas y representará al procesado el procurador señor Hoyo.

Gacetillas

Cultos.—Extraordinario número de fieles ha concurrido durante los tres días de Carnaval al solemne triduo con exposición del Santísimo Sacramento, celebrado en las iglesias del convento de religiosas de Santa María de Gracia, de San Hipólito, Santa Isabel de los Angeles, San Francisco, Santa Marta, San Pedro, Encarnación, Cister y otras, en desagravio al Sagrado Corazón de Jesús. En algunos de estos actos ha habido sermones á cargo de conocidos oradores sagrados.

De Carnaval.—Con corta diferencia, el día de ayer, en que termina la obra del Carnaval, fué muy parecido á los anteriores. Las mismas comparsas con pequeñas excepciones con sus originales é inspiradas músicas; los mismos mamarrachos que demuestran la decadencia y el mal gusto que dominan en la fiesta: la misma frescura y desahogo en los que una vez al año se tapan la cara, y por último, el mismo derroche de ingenio observado en los primeros días. La novedad ha sido el insoportable frío, soportado valientemente por los adoradores de Baco que, en unión de los demás dioses mitológicos, directores de la bulla y del jaleo, preside la *juerga* carnavalesca. Sólo falta ahora el modernista epílogo, que será, á no dárlo, digno término de la obra.

Multa.—El señor Gobernador civil ha impuesto una multa de 25 pesetas á un cochero de punto que quiso cobrar por alquiler de su vehículo mayor suma de la indicada en la tarifa correspondiente.

De viaje.—Ha salido de esta capital, para asuntos profesionales, nuestro estimado amigo el acreditado médico oculista don Juan Cerrillo, que se dirige á la villa de Hinojosa del Duque.

Defunción.—En la mañana del catorce del actual falleció en Villa del Río la joven y virtuosa señora doña Manuela Rode Castillejo, esposa del abogado fiscal de esta Audiencia, don José Muñoz Bocanegra, á quien enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

Pago.—El día 22 del mes actual se verificará en las Casas Consistoriales de esta capital y en las de Villa del Río el pago de la expropiación que han motivado las obras del puente metálico en la carretera de tercer orden de Villa del Río á enlazar con la de Andújar á Villanueva del Duque. Hé aquí los nombres de los interesados, su vecindad y cantidades que han de percibir: don Sebastián Criado Canales, Villa del Río, 359'12 pesetas; don Juan de la Cruz Criado Sigler, Villa del Río, 351'12; doña Rafaela Castuera Sánchez, Villa del Río, 620'84, y herederos de don Francisco Criado Sigler, Córdoba, 1.074.

Lesionado.—Ha ingresado en el hospital de Agudos el obrero José Alvarez, de 32 años, natural de Cabra, que llegó á esta capital procedente de las minas de Alcaracejos, con heridas en la cabeza y en la mano izquierda.

De compras.—Ha salido con dirección á Barcelona, París, Lyon y otros importantes centros fabriles, para adquirir los géneros de las próximas estaciones, el acreditado comerciante don Nicolás Guirao, dueño de un establecimiento de tejidos de la calle Duque de Hornachuelos.

Atropello.—Un carruaje particular arrolló anteayer, en el paseo de la Victoria, al vecino de esta capital Juan Miguel Guerra Arjona, causándole varias contusiones en el pecho y en las piernas, por fortuna leves. Le curaron en la casa municipal de socorro, y después fué conducido á su domicilio.

Reyerta.—En un establecimiento de bebidas de la plaza del Moreno cuestionaron anteayer dos individuos y uno de ellos agredió al otro, causándole varias contusiones y heridas, que le fueron curadas en la casa municipal de socorro.

Bofetadas.—Dos individuos riñeron y se abofetearon anteayer en la calle Marqués del Villar. La guardia municipal puso fin á la contienda.

A su dueño.—En la fábrica de

harinas denominada "La Alegría", de este término, se ha aparecido una marrana sin dueño, que puede ser reclamada por la persona á quien pertenezca.

Perfumería.—En la calle de Abéjar hay un sumidero lleno que produce malos olores y causa, como es consiguiente, molestias al vecindario.

Defunción.—La guardia civil ha detenido á un vecino de Villanueva del Duque, como presunto autor de un intento de robo verificado en el establecimiento que en dicha villa posee don Francisco Gómez Carrizosa, el día 15 del mes actual.

Coincidencias.—Una joven que había nacido el mismo día en que nació la princesa de Asturias, ha contraído matrimonio en Cádiz en la misma fecha que lo efectuó S. A. R. La novia, que se llama Josefa Ponce de León y Cruz, es operaria de la Fábrica de tabacos, y su esposo Ignacio Gabiño, pertenece á la clase obrera. Han apadrinado á los contrayentes los tíos de la novia, pues ésta es huérfana; y actuaron de festigos el capitán de navío, comandante del *Princesa de Asturias*, don Pedro Guarro y el capitán de infantería señor Sánchez de la Campa. Bendijo la unión el teniente cura de la parroquia del Sagrario, don Francisco García Rodríguez. El matrimonio recibió un regalo en metálico de la Reina Regente y otro de ciento cincuenta pesetas del Alcalde de Cádiz. Los balcones de las calles que ha recorrido el cortejo nupcial, se encontraban llenos de curiosos.

Los canceroides.—Hoy obtienen curación segura y rápida con los rayos X, la luz concentrada y los efluvios eléctricos los hepatomas, sarcomas, fibromas, escirros (zaratanes) úlceras atónicas y malignas, lupus y tumores escrofulosos, importante adelanto que ha sido calificado como último triunfo de los tratamientos modernos por los agentes físicos, sancionados por eminencias médicas y por multitud de curaciones efectuadas en el Consultorio Médico-Quirúrgico-Internacional, establecido en Madrid en la calle del Arenal, número 1, principal y segundo, y que *El Eco del Consultorio*, revista médica, ha demostrado, publicando varios grabados de diferentes casos antes y después de la curación.

La Agencia de Publicidad (Olivar 39 y 41, pral. Madrid), se encarga de cuantos asuntos se le encomiendan, tanto en las oficinas del Estado como particulares. Asimismo evoca consultas, remite muestrarios y géneros contra reembolso y despacha con prontitud cuanto se le ordene. Dirigirse á dicha Agencia en demanda de más antecedentes.

El que no pone "Enosótero", en sus vinos, se expone á que se vuelvan ágricos ó contraigan otra enfermedad. Pídale á los señores Uriach y C.ª, Barcelona, ó en la droguería de Marqués y Urbano, Córdoba.

Las diarreas y disenterías en niños y adultos se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*. Hay imitaciones. No dejarse sorprender. Pídale siempre *Elixir Saiz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Las grandes cantidades de Agua de Colonia de Orive que se gastan en España, se explican por su superioridad incomparable y su baratura sin igual y por las facilidades de su adquisición. Por 8'50 pesetas 2 litros; 16 pesetas 4 litros, pidiéndola á Barcelona, V. Ferrer, Madrid, G. García ó Bilbao, su autor. En Córdoba: Farmacia de Avilés.

Los dicen muchos abonados que encuentran gran alivio en la tos y padecimientos de la garganta, con las pastillas Orespo, de Mentol y Coccina.

Dolor de cabeza, jaquecas y neuralgias se calman con valerolína más eficaz que la antipirina é inofensivo.—Principales farmacias.

Cognacs.—Henri Garnier y C.ª

SECCIÓN AMENA

El vigía.
Suele haber transformaciones, que algunos con tedio miran: como las risas y burlas transformadas en *ceniza*.
Pensamiento.
El Carnaval hace conocer lo repug-

nante de toda simulación ó engaño: llámese hipocresía ó infidelidad.

Cantar.

Adopta con frenesí el disfraz la multitud: de buscarlo tratan muchos; mas nunca lo adoptas tú. De sobremesa.

Diálogo carnavalesco.

—Papá zeso de *serpentina* es cosa de mi abuela?

—¿Por qué dices eso?

—Porque siempre estás diciéndome que la madre de mamá es una *serpiente*.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San León, obispo y mártir.—MAÑANA: San Félix, obispo y confesor.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del convento de Corpus, costeado por doña Dolores Quintana, en sufragio por sus difuntos.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de la Esperanza, en San Pedro.

En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el Canónigo D. Miguel Mejías y González.

En todas las iglesias parroquiales y en sus auxiliares darán principio hoy, al toque de oraciones, los Santos ejercicios de Cuaresma.

En la del Sagrario predicará don José Castellano.

†

Todos los días, desde hoy en adelante, se celebrarán dos misas rezadas, una á las ocho y media y otra á las nueve y media, en la capilla de San Bartolomé de la Santa Iglesia Catedral, en sufragio por el alma de la muy ilustre señora doña Ana María de Hocos y González de Canales, (q. e. p. d.) Su familia y abaceas ruegan á sus amigos la encomiendan á Dios nuestro Señor.

†

Las misas que se celebren mañana en la capilla de los Dolores de la iglesia de San Pedro Alcántara, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del Sr. D. José María Ribóo y Pineda, que falleció el 21 de Enero de 1897.

Su vida, hijos é hijas políticos suplican á los que fueron sus amigos lo encomiendan á Dios nuestro Señor.

†

Las misas que se celebren el día 21 del corriente, desde las nueve en adelante, en la iglesia parroquial de San Pedro, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma del Sr. D. Diego de Raya y Furriel, que falleció el 20 de Enero de 1901.

Sus hijos, hermanas, hermano político y primos suplican á las personas piadosas lo encomiendan á Dios en sus oraciones.

†

XXI aniversario

Los señores sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, el viernes 22 del corriente, de ocho á diez de la mañana, lo aplicarán en sufragio por el alma del Sr. D. Juan José Barrios y Carrasco (q. e. p. d.) Sus hijos y demás familia ruegan á sus amigos lo encomiendan á Dios en sus oraciones.

Fonógrafos

Depósito de cilindros de la casa Puerto Novella y C.ª de Valencia. Aparatos, accesorios y composuras.

Grafófono "Le Ganlois", completo, 85 ptas. HOTEL DE ORIENTE.—CÓRDOBA. 8-2

ELIXIR SAN RAFAEL. Evita las enflaquecimientos y calma los dolores de muelas. Precio 1'25 pesetas.—De venta "Unión Farmacéutica", Droguerías de Carrasco; Fuentes; La Linde, y Establecimientos Fábrica de Cristal; La Estrella; Pérez Jiménez; Guillermo Jiménez, y Jiménez Barea. 15-9

J. MIRANDA

CIRUJANO DENTISTA
DENTADURAS COMPLETAS SIN PALADAR
ALFONSO XIII, 30
CÓRDOBA

ESCOPIETAS MARCA JABALÍ

CLÍNICA DE ENFERMEDADES
DE LAS VÍAS URINARIAS
Y OPERACIONES EN GENERAL
SANTA VICTORIA, 8

ALMACÉN-SÓTANO. Seco y ventilado se alquila en la casa frente á la Estación. Informarán en la misma casa. 15-10

¡OH! ENFERMOS QUE PADECEIS!

Recobrad la alegría, pues en pocos días recobraréis la salud aunque sea el mal crónico de más de veinte años. Para detalles léase *Milagrosos confites ó Inyección anti-venéreas y Boob anti-sifilítico COSTANZI* en 4.ª pág.

Consulta de enfermedades de los ojos

FOR EL

LIGDO. GUTIÉRREZ SISTERNES
PLAZA DEL TAMBOR, NÚMERO 2

Horas de diez á una

Para los pobres consulta de una y media á tres en la plaza de San Pedro, 2

El profesor don Francisco TORO LUNA, da lecciones de segunda enseñanza á domicilio ó en su casa Azonáticas 6.—Preparación para el bachillerato. 15-12

Se vende, en la ciudad de Cabra,

una casa de novísima y perfecta construcción, que posee bastantes comodidades. Se halla situada en la calle Almaraz, números 1 y 3, frente por frente á la de Martín Belda (antes Alamos) que es la más céntrica y hermosa calle de la mencionada población. La casa en venta consta de numerosas habitaciones y de varios patios, poseyendo, además, fuente y puerta falsa á la calle de la Cruz.—Pueden dirigirse las proposiciones á D. Vicente Tocano Quesada.—Redacción del DIARIO DE CÓRDOBA.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Huelgas.—Los acreedores de Ayuntamientos.

Madrid 19 (2'15 t.)

Se han declarado en huelga los marineros federados de Burriana.

Los huelguistas de Valencia continúan en la misma actitud que en días anteriores.

S. M. la Reina ha firmado un decreto garantizando el pago á los acreedores de los Ayuntamientos.

Consejo aplazado

Madrid 19 (7'30 t.)

Se ha aplazado hasta el viernes ó el sábado el Consejo de ministros anunciado para mañana.

Asegúrase que no se planteará la crisis hasta el día 25.

El duque de Tetuán juzga la crisis de mayor trascendencia de cuantas hubo desde la restauración.

Proyecto de reformas

19 (10'35 n.)

El señor Ugarte llevará al primer Consejo de ministros el proyecto de reforma de las leyes provincial y municipal que confeccionaron los señores Dato, Allendesalazar, Villaverde y Silvela.

La *Epoca* niega sean de Silvela las declaraciones que se le atribuyen.

Sentencia del Supremo

19 (11'10 n.)

Se ha publicado la sentencia del Tribunal Supremo en la cuestión de la señorita de Ubao.

El Tribunal acepta la interpretación dada al asunto por el señor Salmerón.

Se habla de trabajos reservados para la inmediata abdicación de don Carlos en favor de don Jaime.

De Logroño

20 (2'45 m.)

Según telegrama oficial recibido de Logroño se ha restablecido el orden en Alberise, interviniendo la guardia civil.

Se ha constituido un ayuntamiento interino.

Cuadrillas de operarios reconstruyen las obras destruidas.

Los alborotadores han sido sometidos á los tribunales militares.

De política

20 (3'15 m.)

Amigos íntimos de Azcárraga trabajan para que éste continúe en el poder, argumentando que las oposiciones y parte de la mayoría son hostiles á Silvela y le impedirían aprobar los presupuestos.

Además dicen que Silvela es moralmente incompatible con los generales Linares y Weyler.

ALMODÓBAR.

ÚLTIMA HORA LOCAL

Defunción

Ayer falleció en esta capital la señora doña Josefa Aguilar del Hoyo.

Los funerales se verificarán mañana, á las diez, en la parroquia de San Pedro. D. E. P.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.

Desconfiad de las imitaciones.--Pedid siempre

EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa y Guayacol

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES y TOSES REBELDES.

Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.

Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo en gran manera la nutrición del sistema óseo.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.



Milagrosos Confites

INYECCIÓN ANTIVENEREOS COSTANZI Y ROOB ANTISIFILITICO

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicas de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sífilítica, en vista de que el Iodo y Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor, Angelo Costanzi, calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección 4 Ptas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 Ptas. Roob antisifilítico, 4 Ptas. De venta en todas las buenas Farmacias. En CORDOBA, en las de Rafael López Mora; Dr. Marín, plazuela de las Tendillas 12, y en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Paraiso 16.

A. SALVATI COSTANZI
Calle Diputación 435
BARCELONA

LOS PIANOS MAS NOTABLES DEL SIGLO XX

Gran mecanismo de seguridad en el clavijero.—Únicos en el mundo para resistir la afinación.—Privilegio exclusivo.—Ventas al contado y á plazos.—Único depósito en Andalucía, SANCHEZ GAMA E HIJO, Córdoba.—Pidanse catálogos gratis.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS
de Copaiba, Cubeba y Sándalo

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

MALES SECRETOS
Enfermedades de la Vejiga.

JABON MEDICINAL DE BREA

Marca "LA GIRALDA,"

Cura granos, sarpullidos, escoriaciones, grietas, manchas de la piel y toda clase de enfermedades cutáneas.

INDISPENSABLE PARA LOS NIÑOS

DE VENTA

DRUGERÍAS, FARMACIAS Y PERFUMERÍAS

AL POR MAYOR

ANTONIO CARRASCO

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno, usando el

AIBAF ANDRES

anagrama de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado, de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

DOS PESETAS BOTE

Se vende en Córdoba, farmacia de don Manuel Criado, calle Obispo Herrero, á 2 pesetas bote.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCAS, THES
50 recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL

Calle Mayor 18 y 20

MADRID

LA INDUSTRIA

ALMACEN DE MADERAS CON MAQUINAS DE ASERRAR

Fábrica de Molduras para Ebanistería y Carpintería

CONSTRUCCION DE ENTARIMADOS

JOSÉ MOLINA Y MOLINA

PLAZA DE COLÓN 7 (ANTES CAMPO DE LA MERCED)

Esquina á la calle Torres-Cabrera

CÓRDOBA

HIERRO, MANGANESO, FOSFATO DE CAL

Jóvenes en la edad crítica con sangre pobre, organismo desmejorado, palidez, cansancio, irregularidades en sus funciones. Más de 200 médicos han certificado sus resultados. Muy conveniente á las señoras casadas sin sucesión por anormalidad en sus funciones. Rejuvenecen. Hermosean. Dan vida.

PILDORAS DE SALUD TRAYNER

(LA ROBUSTEZ DEL SEXO BELLO)

Avivan el apstio, modifican los temperamentos raquíticos, desarrollan forma y carnes. Pidense folletos con instrucciones á Vendrell, TRAYNER, farmacéutico.—Depósitos: Madrid, M. García.—Barcelona: Sociedad Farmacéutica: J. Uriach y C.ª.—Dr. Andren.—Sucesor de B. Buñil.—Zaragoza, Yda. de Ramón Jordán.—Bilbao, S. de Orive, Ascao 7.—Huesca, Manuel Cano.—CORDOBA, «Unión farmacéutica», Letrados 22.

DIEZ AÑOS DE ÉXITO CONSECUTIVO

Vegetales Tónicos Estomáticos

Polvina Pancreática

GATARROS

DENGUE, TRACAZO, INFLUENZA

y Afecciones de los

BRONQUIOS, PULMONES Y LARINGE

EMPLAAR LAS

CAPSULAS de TURPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias.

EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el.....

(6 polvos del Dr. KUNTZ), destruyendo en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.

Caja, 750 pesetas; media caja, 4 pesetas: farmacias y droguerías. Representante en la provincia, Modesto Moreno, San Francisco 42.—Villa del Río, González.—Montoro, Ortiz.—El Carpio, Moreno.—Aguilar, Bocil.—Cabra, Cabello.—Lucena, Casas.—Puente Genil, Estrada y Rodriguez.



Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina. Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Casa de recreo

LOS ANGELES

Camino de la PALOMERA

Desde el día se arriendan cuatro pisos, á precios reducidos: para tratar, en la misma posesión. 10-1

Desde primero de Enero de 1902 se arrienda el cortijo Malsbrigo, en la campiña de Córdoba: para tratar, en la Secretaría del Excmo. Sr. Conde de Torres-Cabrera. 5-1

Desde el Circulo de la Amistad hasta la calle de las Campanas, se extravió la noche del 17 del corriente una pulsera de plata sobredorada. La persona que la haya encontrado y quiera entregarla en dicha calle de las Campanas, número 4, recibirá una gratificación. 3-2

Desea colocarse en casa de los padres Dama de cría primeriza. Vive, Montoro 44. 5-5

Se arrienda desde el día el piso principal independiente Leones 15. En el mismo se hace almoneda. 6-3

El único Legítimo

VINO DEFRESNE

con

PEPTONA

es

el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente.

PARIS: 4, Quai du Marché-Neuf y en todas Farmacias.

Se vende una mesa grande, en buen estado, propia para casino. Razón, Almagra 18. 6-5

Desde 1.º de Marzo próximo se arrienda la casa Manda 4: pú-de verse, de 1 á 4 de la tarde: para tratar Cabezas 5 duplicado. 6-4

CARBONELL Y COMPANIA

CONDE ARENALES, N.º 6
CÓRDOBA

Maderas de flandes de las mejores procedencias, salvado, triguillo y ahechaduras.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES

Garantías

CAPITAL SOCIAL. Ptas. 15.000.000
RESERVAS. » 12.287.632'08
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 Septiembre de 1900. » 247.921.609'64
Pagado á los asegurados por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha. » 18.708.698'48

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES, garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

Delegado en CORDOBA, don Benito Barasona, José Rey 31.—Domicilio social, ANCHA 64, BARCELONA.

¡GOTA * REUMATISMO!

COLCHIFLOR

Preparado por la Fórmula del

D' DEBOUT d'ESTRÉES, de CONTREXEVILLA

Este medicamento preparado con las flores frescas de colchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heroico de la Gota y del Reumatismo. Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

DROGAS Y COLONIALES

DE

POLO HERMANOS

Sucesores de ANTONIO CARRASCO

AYUNTAMIENTO 10 Y 12

Productos químicos y farmacéuticos, especialidades nacionales y extranjeras; brochas, barnices, pinturas colores al óleo de todas clases; estenso surtido en artículos para la fotografía, tintorería y pirotécnia.

Gran surtido en conservas de pescado y otras, galletas

de Viñas y C.ª, cognac Domég, ron, azúcares legítimos de caña, cafés superiorísimos, garbanzos y habichuelas de Castilla, mantecas de Hamburgo y del reino, aceites superiores de oliva, carne membrillo (caja de dos libras) 5 reales, único depósito exclusivo de las gaseosas azucaradas.

Único depósito en Córdoba del Mata Calenturas y la dentición líquida de González y del renombrado Elíxir dentrífico de San Rafael.

NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS de FRANGH



DEPILATORIO NO IRRITA EL CÚTIS GUTA EL VELLO Y EL PELO MATA LA RAZA

PRECIO 2'50 P.º BOTE EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERÍAS

y BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona

10 REALITES POR CORREO CERTIFICADO ANTIFALSIFICADO 5 Ptas.

ANGEL GARCÍA Y MORENO

ULTRAMARINOS Y COLONIALES

Vinos de Montilla y Valdepeñas

ACEITE SUPERIOR, de la SIERRA

Moriscos, 9 -CÓRDOBA

Se sirven á domicilio los pedidos

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, PARIS y LAS PRINCIPALES BOTICAS.